



REPORTE RADICACIÓN - MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DICTAMEN DEL 05/10/2024 - AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. // DTE. YANETH PERDOMO TORRES // DDO. AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTRO. // RAD. 76001310500420150056700

Desde Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Fecha Jue 31/10/2024 17:07

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (148 KB)

MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DICTAMEN -YANETH PERDOMO TORRES.pdf;

Buenas tardes a todos

Me permito informar que el día 31/10/2024, se radicó en el correo del JUZGADO DIECINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial DESCORRIENDO EL TRASLADO del dictamen de pérdida de capacidad laboral del 05/10/2024 emitido por la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo., en representación de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: YANETH PERDOMO TORRES
Demandado: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS
Vinculado: COLPENSIONES
Radicación: 76001310500420150056700

CASE: 12535

[@CAD GHA](#), por favor cargar.
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Marleny Lopez Gil](#) por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 4 horas.

Eta no facturable, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 4:41 p. m.

Para: Juzgado 19 Laboral Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; gusdelacruz@hotmail.com <gusdelacruz@hotmail.com>

Asunto: MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DICTAMEN DEL 05/10/2024 - AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. // DTE. YANETH PERDOMO TORRES // DDO. AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTRO. // RAD. 76001310500420150056700

Señores

JUZGADO DIECINUEVE (019) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: YANETH PERDOMO TORRES
Demandado: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS
Vinculado: COLPENSIONES
Radicación: 76001310500420150056700

Asunto: MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DICTAMEN DEL 05/10/2024 PROFERIDO POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE MEDICINA LABORAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.935.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, REASUMO el mandato a mí conferido y acto seguido, procedo a DESCORRER EL TRASLADO del dictamen de pérdida de capacidad laboral del 05/10/2024 emitido por la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta el memorial (4 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments